Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

lar de ella á seis dias del mes de Febrero de mil setecientos Noventa y Dos se Juntaron á Cav.do ordinario los S.res Governador y Corregidor de esta dha Ciudad d.n Fran.co Rosique, d. Juan Campero, d. Josef Valcarsel, d. Justo Salafranca, d. Fran.co Anrrich, d.n Juan Peragalo, d. Josef Baldasaro, d. Ysidoro Mavacho, Regidores, d. Josef Paxares diputado del comun, y d. Vicente Villa-Plana, Cirdico Personero de este Publico y acordaron lo sig.te

Estaz.n # En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Portero de Sala, Certifico haver citado generalm.te p.a este Cav.do á todos los Cavalleros Vocales q.e han podido ser havidos

Morcillas de Mala calidad

El S.r D.n Ysidoro Mavacho, Fiel Executor el presente mes, dió Cuenta á esta Ciudad q.e las Morcillas q.e se venden en las Puertas de las Carnicerias, son muy Inferiores q.e no pueden servir sino, para hechar